

RESOLUCIONES ASAMBLEA 2018 RESUMEN

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA FABZ 2018 SOBRE LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD.

Demar al Gobierno de la Ciudad la redacción definitiva del proyecto de la línea 2 del tranvía, así como el máximo impulso para su puesta en marcha

RESOLUCION:

Instamos al Gobierno de la Ciudad para que continúe impulsando el proceso que haga realidad la línea de tranvía Este-Oeste, y por tanto, que dicho proceso concluya con la redacción del proyecto definitivo en 2019 y la consiguiente puesta en marcha de la fase de ejecución de obras

RESOLUCIÓN DE LA FABZ CONTRA EL VIGENTE

IMPUESTO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS, ICA

La **FABZ**, insta al **Gobierno de Aragón** y a las **Cortes de Aragón**, a la supresión de este impuesto con la consiguiente propuesta de modificación de la **Ley de Aguas y Ríos de Aragón**, creando una **nueva figura impositiva justa, con criterios de progresividad, finalista en su carácter medioambiental, y sostenible económicamente en el tiempo.**

La **FABZ**, continuará con su firme oposición al recibo del **ICA del 2016** y del **próximo recibo de 2017**, para evitar que los vecinos y vecinas de Zaragoza paguen un inasumible sobrecoste por el saneamiento y depuración de sus aguas residuales.

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA FABZ 2018 SOBRE LAS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES

- Exigimos residencias públicas, accesibles y de calidad que sean de **gestión pública.**

- En el caso de que estas residencias públicas estén gestionadas de forma privada, instamos a los diferentes entes autonómicos a que vigilen, tal y como marcan sus competencias, el **cumplimiento de los pliegos de condiciones** por parte de las empresas adjudicatarias y a realizar de forma decidida una supervisión de los centros residenciales que eviten los casos de maltrato institucional que sufren los residentes.

- Instar a los diferentes entes autonómicos y municipales a la implantación de **programas de eliminación de sujeciones** en residencias públicas y en las pertenecientes al acuerdo marco.

RESOLUCIÓN SOBRE LAS LISTAS DE ESPERA

EN LA SANIDAD PÚBLICA

Comisión de Salud de la FABZ

Por todo lo anterior desde la FABZ exigimos:

1. Que se creen turnos de tarde en los hospitales, en las especialidades y pruebas médicas necesarias, los edificios y equipos existen. Esto permitiría más contratación y suprimir las horas extras.
2. Prohibir los conciertos con centros privados para que los centros públicos funcionen al 100%
3. Incompatibilidad absoluta para que el personal sector público trabaje en la sanidad privada.
4. Establecer plazos y garantías para la atención, las mismas en todos los territorios del estado, independientemente del lugar de residencia, para acabar con las vergonzosas diferencias que se han agravado en los últimos 30 años.
5. Asignar un código al paciente en el momento de pedir la prueba diagnóstica o la intervención, para asegurar su entrada automática en lista de espera.
6. Democratizar el sistema. Transparencia absoluta y acceso sencillo a todos los datos de actividad, calidad, gasto y adjudicaciones del Sistema de Salud.

Sobre La Sanidad Pública universal y de calidad como pilar fundamental de solidaridad y equidad de nuestra sociedad

Comisión Salud FABZ

Por un Sistema Nacional de Salud PÚBLICO, DE CALIDAD Y SOLIDARIO exigimos:

1. Derogación del RD16/2012 para que se ofrezca cobertura universal a todas las personas independientemente de su situación de residencia.
2. Devolución al SNS de los centros, hospitales y servicios privatizados, así como la suspensión de los conciertos privados que encarecen nuestra sanidad, enriquecen a empresas privadas con dinero público y aumentan las llamadas listas de espera.
3. Se impulsen las obras de los hospitales de Alcañiz y Teruel, así como de aquellos Centros de Salud pendientes.
4. Se adapten los servicios y presupuestos a las necesidades de la población, no escatimando en personal, material y servicios, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, el envejecimiento de la población, las características de género y la atención específica a las personas dependientes.
5. Que desde las administraciones públicas se fomente la participación real y democrática de la ciudadanía y profesionales sanitarios.

PORQUE LA SALUD ES UN DERECHO Y NO LA FUENTE PARA el NEGOCIO PRIVADO

RESOLUCION EN RECLAMACION DEL SOTERRAMIENTO DE LA A68 EN EL CRUCE CON EL CUARTO CINTURON DE ZARAGOZA

SOLICITAR AL MINISTERIO DE FOMENTO QUE:

PRIMERO: ordene la redacción del Proyecto de Soterramiento de la A68 en el cruce con el Cuarto Cinturón.

SEGUNDO: promueva la inclusión de la partida económica suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para financiar la ejecución de dicha obra que está valorada por la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón en unos 13 millones de euros.

Resolución propuesta por la Asociación Vecinal “Jerónima Zaporta” de La Cartuja Baja.

RESOLUCION SOBRE EL USO DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS

Desde la **Fabz se insta al Gobierno de la Ciudad;**

1.- A la creación de una **mesa de equipamientos** entre la FABZ y el Gobierno de Aragón, **para la definición y puesta en marcha de los locales y edificios públicos** que se encuentren en toda la ciudad en desuso.

2.- A la **redefinición de los usos de la Casa del Director**, equipamiento público número 50.11 situado en el camino de las Torrecillas 21 esquina a Mas de las Matas 30, **como un equipamiento de Barrio**, para su puesta en valor y resolver las carencias, en cuanto a equipamientos culturales y sociales, existentes en el Barrio Jesús.

Resolución presentada por la **Asociación de Vecinos del Barrio Jesús.**

RESOLUCION SOBRE UN NUEVO CENTRO DE SALUD DEL BARRIO JESUS

Desde la FABZ, **SOLICITAMOS**, al Gobierno de Aragón y a la Consejería de Sanidad, **la urgente necesidad de la construcción del Centro de Salud del Barrio**, para el cual, en los presupuestos generales del 2018 del Gobierno de Aragón, hay un partida de 100.000€ destinada para la redacción del plan funcional y el proyecto.

Resolución presentada por las **Asociaciones Vecinales del Barrio Jesús y de La Jota.**

RESOLUCIÓN AV CASETAS: CESIÓN CUARTEL

AVV de Casetas propone a la Asamblea de la FABZ que se pronuncie a favor de que la Base Militar que ocupa casi un tercio de la zona urbana del barrio de Casetas revierta a la ciudad para zona de servicios , zonas verdes,...para lo que insta al Ayuntamiento de Zaragoza a que negocie con el Ministerio de Defensa a negociar un acuerdo marco para la cesión de dicho cuartel.

RESOLUCIÓN AV CASETAS

La AVV de Casetas propone a la asamblea de la FABZ que se pronuncie a favor de que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiera la antigua Harinera de Casetas para proteger el edificio al ser un referente de su pasado industrial y que el edificio sirva para albergar servicios y actividades que demanda el barrio de Casetas.

RESOLUCION SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

Por ello la FABZ propone:

Primero: apoyamos los procesos de presupuestos participativos en la ciudad de Zaragoza y solicitamos se atiendan las propuestas de mejora de las Asociaciones Vecinales.

Segundo: exigimos la ejecución de todos los proyectos seleccionados en los presupuestos participativos.

Tercero: pedimos que el proceso de presupuestos participativos se extienda también a todos los Barrios Rurales y se garantice la ejecución del millón de euros previsto.

Resolución propuesta por la Asociación Vecinal “Jerónima Zaporta” de La Cartuja Baja.

RESOLUCIÓN SOBRE LOS RUIDOS Y AFECIONES DEL AEROPUERTO DE ZARAGOZA

Instar al Ayuntamiento de Zaragoza y AENA para que se instalen dos de las seis estaciones de control de ruido, comprometidas para que estuvieran en funcionamiento antes de 2015, y se ejerza un control efectivo sobre las aeronaves para que se restrinjan al pasillo aéreo, y se tomen medidas eficaces contra el ruido y la contaminación que afecta a los vecinos de los Barrios del Sur.

**Presentada por las Asociaciones Vecinales Barrios del Sur:
Valdespartera, Montecanal, Rosales del Canal y Arcosur.**